\$20.570.976 Difusión: Vpe portada: \$20.570.976 Ocupación:

Audiencia 320.543 126.654 126.654

24,31%

NACIONAL Sección: Frecuencia: 0

Pág: 9

Las claves del nuevo Plan Regulador de comuna de la Región de Los Lagos:

Radio urbano de Puerto Varas se expande casi cuatro veces

El instrumento se hace cargo del aumento de la población, que ya casi alcanza los 53 mil habitantes, y de la proliferación de parcelaciones.

Con la publicación en el Diario Oficial se oficializó ayer el nuevo Plano Regulador Comunal de Puerto Varas, que amplía su ra-dio urbano de 546 a 2.213 hectá-reas, aproximadamente, una actualización que pone fin al instrumento que estuvo vigente a partir de 1990.

De acuerdo con el Censo 2024, la comuna situada a orillas del lago Llanquihue más que duplicó su población desde entonces, pa-sando de 26 mil personas a 52,942 en la última encuesta.

El instrumento de planifica-ción estaba en revisión desde 2015, luego de la presión que se generaba por la estrechez del ra-dio urbano y desarrollos inmobiliarios de gran altura que empe-zaron a ocasionar complicacio-nes viales e incluso sanitarias.

Según la publicación en el Dia-rio Oficial, la ciudad requería "un instrumento de planificación territorial, que responda a su desarrollo como entidad urbana de progresiva complejidad" y que "el fundamento del Plan Re-gulador Comunal de Puerto Varas obedece a promover el desa-rrollo equilibrado, sin poner en riesgo la calidad de vida de una ciudad pequeña, caminable, in-clusiva y que es capaz de avanzar sin destruir los elementos que le



Fecha

Vpe pág:

Vpe:

dan el carácter y su particulari-dad". Junto a ello, destaca el po-der "establecer el modelo de ciudad que acoja de manera armóni-ca las proyecciones de crecimiento, dentro de una estrategia de planificación que favorezca un modelo de ciudad compacta de extensión controlada"

Entre las principales modifica-ciones que incorpora la nueva herramienta, además de ampliar el radio urbano, está el límite de alturas en el actual centro, que "baja desde 21 metros o 7 pisos, a 10,5 metros, que podría dar hasta cuatro pisos más o menos y la inclusión de nuevos polos de desa-rrollo", dice el arquitecto Julián Mingo, director de la Secretaría de Planificación (Secplan).

"Es algo que nuestra comuna estaba esperando desde hace más de 35 años", afirma el alcalde de Puerto Varas, Tomás Gára-te (independiente), quien resalta que podrán "proyectar por fin el desarrollo" comunal con base de planificación.

"Puerto Varas ha recibido una presión demográfica inmensa en los últimos años y esto nos per-mite canalizar ese crecimiento de manera ordenada", agrega.

"El límite urbano nos estaba apretando, el costo y acceso a la vivienda se volvían cada vez más difíciles; por lo tanto, con la po-blación que tenemos hoy no exis-tía suficiente oferta habitacio-

nal", advierte el alcalde

El edil destaca también el or-denamiento de las alturas que pueden tener los edificios, que disminuye en algunos sectores que son críticos, como en la zona de la costanera, y también permi-te que se construyan en otras zo-"para que la ciudad crezca anera armónica'

Impacto en oferta habitacional

El instrumento de planificación permitirá proyectar nuevas vías, otro hecho fundamental. "No se han construido calles nuevas en muchos años, es alarmante, por lo que con nuevas ca-



La ampliación de Puerto Varas acerca la comuna hacia la capital regional, Puerto Montt. En la foto, el sector sur alberga muchas viviendas sociales.

Cerca de 4 mil hectáreas

tiene la comuna, que incluye desde lagos,

volcanes, ríos y hasta el Parque Nacional más grande en la zona.

lles vamos a poder descongestionar y generar mejor conectivi-dad", destaca Gárate.

Otro efecto es que muchas parcelas, en una comuna donde la explosión de este tipo de desarrollos ha sido objeto de duras críticas por las exigencias que imponen a los municipios, como el retiro de la basura, entre otros, quedarán ahora dentro del límite urbano.

Junto con mejo rar la conectividad y pasar a superficies de subdivisión menor, desde los 5.000 m² a 1.000 m², o 2.500 m², se va a "generar una mejor o una mayor oferta habitacional y poder ocupar el

suelo y la superficie urbana de una manera más eficiente", dice

"Bien que se haya aprobado, pero claramente la actualización no es buena", afirma Jorge Guevara, exseremi de Vivienda de Los Lagos y actual jefe del De-partamento de Vivienda de la Municipalidad de Puerto Montt, quien además vivió en Puerto Varas. Cuestiona que "atenta contra la identidad de Puerto Varas", cuando, por ejemplo, co-necta "físicamente áreas con características distintas, como con Llanquihue, que tiene una iden-tidad más industrial; limita las alturas, generando una expan-sión horizontal; permite la sub-división de parcelas de 5 mil m² a

incluso mil m2, y "dentro del nuevo radio urbano, po-dría aumentar la densidad poblacional".

Reprocha, ade-más, que pese a la extensión del radio urbano, "no se han establecido

compromisos claros por parte del MOP para la ampliación de infraestructura de alcantarillado y agua potable, lo que es un ries-go dado el aumento en la superfi-cie urbana. Además, no hay planes para mejorar la infraestruc-tura vial que soporte el creci-miento esperado".